

COMO USAR ÉTICAMENTE LA INFORMACIÓN

TOMADO DE: USO ÉTICO DE LA INFORMACIÓN. Biblioteca Universidad de Sevilla

<http://librisql.us.es/ximdex/guias/plagio/index.htm>

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES SOBRE DERECHOS DE AUTOR. Biblioteca Universidad Politécnica de Catalunya <http://biblioteca.upc.es/sepi/drets%20d'autor.asp>

AVISO

Las informaciones contenidas en este documento sólo son orientativas y no pueden ser consideradas en ningún caso un dictamen jurídico sobre las cuestiones planteadas.

PLAGIO

Plagio: *"copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias" (Real Academia Española)*

El **plagio** o deshonestidad académica, aplicado al entorno académico, es usar el trabajo, las ideas, o las palabras de otra persona como si fueran propias. Es aplicable a cualquier trabajo de clase, gráfico, esquema, examen, software, fotografía, etc.

El **plagio consciente** es copiar la totalidad de una fuente ya publicada, comprar un trabajo ya hecho o encargar nuestro trabajo a otra persona. La persona que realiza cualquiera de estas acciones es plenamente consciente de lo que hace. Es un robo deliberado.

El **plagio inconsciente** generalmente es el resultado del desconocimiento. La persona no sabe que está incurriendo en un acto deshonesto. No ha sabido digerir, asimilar o resumir las ideas de otra persona, ni tiene formación en el uso de las citas y referencias.

CONOCIMIENTO PÚBLICO

Son hechos o ideas que pueden encontrarse en muchos sitios y que son conocidos por mucha gente. En este caso no es necesario citar la fuente utilizada. Por ejemplo, no es necesario citar cuando escribimos:

- *La Universidad de Valencia fue fundada en 1499 a instancias de los Jurados de la Ciudad*
- *Severo Ochoa, Premio Nobel de Medicina, nació en Luarca (Asturias) en 1905*
- *El átomo es la mínima cantidad de materia de un elemento químico*

Evidentemente la frontera entre lo que se puede considerar o no como "conocimiento público" es difícil de dibujar. Se habla de dos criterios para decidir en caso de duda:

1. La información es un hecho que puede ser encontrada muchas veces y en sitios distintos. No es una interpretación
2. La información se puede encontrar fácilmente en fuentes generales de referencia como enciclopedias, diccionarios, etc.

... y si aún tenemos dudas ¿Qué hacemos?

- Incluir la cita o referencia bibliográfica: es más fácil suprimir una referencia bibliográfica que añadirla más tarde
- Preguntar a nuestro profesor

CÓMO EVITAR EL PLAGIO

1. No confíes en la memoria: Toma notas

El plagio inconsciente se debe muchas veces a una mala organización de la bibliografía que hemos recogido para un trabajo:

- Cuando vamos a utilizar una cita nos damos cuenta que en su momento no tomamos los datos de la fuente y el resultado es que, con las prisas, no mencionamos la fuente. Siempre debemos tomar estos datos siguiendo el mismo protocolo para dificultar los olvidos, ya sea escribiendo sobre las fotocopias del original como sobre fichas o un cuaderno. ¡Ojo! Los post-it se pierden.
- En otras ocasiones puede darse el caso de que, al volver sobre las notas tomadas al leer los artículos no las entendamos. Si no hemos anotado las fuentes que originaron las anotaciones difícilmente podremos volver sobre los artículos para recordar. ¡Siempre debemos anotar los datos fuente del original que estamos comentando o anotando!.
- Finalmente seamos cuidadosos con la transcripción de los datos, pues un error en un número puede dificultar mucho la tarea de localización de las palabras originales de un autor.

2. Cita la frase o párrafo directamente del original y acredita la autoridad y fuente mediante una cita o referencia bibliográfica

En este caso se trata de incluir en nuestro trabajo la frase o frases tomadas directamente del original. Es decir, utilizar las palabras del autor, pero:



- tienen que estar justificadas
- de una extensión razonable, más bien cortas
- siempre entre comillas
- deben distinguirse perfectamente del resto del texto (cursiva, párrafos independientes, tabulación...)
- deben ir acompañadas por una explicación o interpretación propia de dicha cita
- hay que acreditar al autor mediante una referencia bibliográfica

La utilización de las citas no atenta contra los derechos de autor.

3. Parafrasea (resumiendo o no) las palabras originales del autor y acredita la autoridad y fuente mediante una cita o referencia bibliográfica

Parafrasear es utilizar las ideas de otra persona, pero usándolas como si fueran propias. No es simplemente cambiar superficialmente el texto (algunas palabras por otras sinónimas o alterar su orden). Es leer el original, comprender lo que el autor dice, sintetizar la información y entonces escribirla con nuestras propias palabras. El texto resultante tiene intrínseca la participación activa del estudiante, evidenciando que tiene conocimiento del tema, con un sentido y sello auténtico y propio. Parafrasear incorrectamente es uno de los errores inconscientes más frecuentes, junto a la ausencia de citas o referencias bibliográficas a la autoridad original: aunque usemos nuestras propias palabras, la idea no es nuestra y debemos, por tanto, citar al autor de la misma.

Algunas ideas para parafrasear:

- Usa sinónimos para todas las palabras que no sean genéricas
- Cambia la voz pasiva por activa o viceversa
- Cambia la estructura de las palabras, oraciones u párrafos
- Resumir frases y párrafos

INFORMACIÓN EN INTERNET

La **red** se ha convertido en una fuente de información inagotable. Sobretudo para los estudiantes. Para bien o para mal, la realidad es que las nuevas tecnologías ofrecen nuevas posibilidades entre las que se encuentra la opción de **copiar y pegar**, tan al día en nuestro entorno académico.

En general, la mayoría de los estudiantes tienden a pensar que lo que está en Internet es un bien que no tiene dueño (o autor) y que, por lo tanto, está a disposición absoluta de quien quiera apropiarse de él para usarlo como quiera, sin tener que indicar autoridad alguna o fuente.

En el caso de las fotografías hay que ver si su utilización está justificada por el estudio que se está haciendo o si sólo se toma la fotografía para “ilustrar” el texto. Si la fotografía está íntimamente ligada al contenido del texto se puede utilizar sin pedir permiso, en el caso de que no o en caso de duda no se deben incluir.

Algunos buscadores de imágenes libres:

Creative Commons Images

<http://creativecommons.org/image/>

Freelimages

<http://www.freeimages.co.uk/galleries.htm>

Desktoppub

http://desktoppub.about.com/library/photos/blph_birds.htm?iam=wondir1

Gimp-Savvy

<http://gimp-savvy.com/PHOTO-ARCHIVE/>

100encia

http://www.100cia.com/en_foto/

Banco de Imágenes

<http://recursos.cnice.mec.es/bancoimagenes2/buscador/index.php>

Otras obras bajo licencia Creative Commons:

http://biblioteca.upc.es/sepi/obres_CC.asp